

# Carta de identidad de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

(Presentación)

## **Carta de identidad de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (Presentación)**

|   |          |
|---|----------|
| <b>1. Fundamentos bíblico-teológicos del dolor y la hospitalidad .....</b>                | <b>2</b> |
| <b>2. El carisma de la hospitalidad en San Juan de Dios y en la Orden Hospitalaria ..</b> | <b>2</b> |
| <b>3. Principios que iluminan nuestra hospitalidad .....</b>                              | <b>3</b> |
| <b>4. La asistencia .....</b>   | <b>4</b> |
| <b>5. Gestión y organización de los centros .....</b>                                     | <b>4</b> |
| <b>6. Formación, docencia e investigación .....</b>                                       | <b>5</b> |
| <b>7. Integridad y futuro con esperanza .....</b>   | <b>5</b> |

La Carta de identidad es un documento que aborda varios puntos necesarios para iluminar la actitud hospitalaria de la Orden de San Juan de Dios, centrándose en el tratamiento filosófico y teológico de la hospitalidad, las características del carisma hospitalario de San Juan de Dios y de la cultura juandediana, los principios en los que se fundamenta la ética de la Orden en el abordaje de su misión de evangelizar el mundo del dolor y el sufrimiento, y en cómo se concreta todo ello en varios aspectos de la práctica asistencial, la formación, la investigación y la gestión de las estructuras de la Institución.

### **1. Fundamentos bíblico-teológicos del dolor y la hospitalidad**

A lo largo de la historia, distintos sistemas filosóficos y/o religiosos, se han acercado a la realidad del sufrimiento y se han preguntado por su sentido. Son muchas las lecturas que se han realizado a lo largo de los tiempos sobre la realidad del dolor, del sufrimiento y de la muerte. La Orden, como institución de Iglesia, fundamenta su visión en el mensaje misericordioso del Jesús del Evangelio, que pasó haciendo el bien y curando a las personas, liberándolas de sus ataduras y prejuicios. Se trata de hacer presente a través de los Centros de la Orden, la dimensión misericordiosa de Dios, que se ofrece con ternura, comprensión y amor a las personas que por diferentes motivos se encuentran con mayor fragilidad y/o vulnerabilidad. Su misión es **evangelizar el mundo del dolor y sufrimiento a través de la promoción de obras y organizaciones sanitarias y/o sociales, que presten una atención integral a la persona humana.**

### **2. El carisma de la hospitalidad en San Juan de Dios y en la Orden Hospitalaria**

El carisma, entendido como el don recibido de Dios para llevar a cabo una misión, fue vivido en San Juan de Dios con cariz fundamentalmente hospitalario, y con un estilo y unas características propios:

- Se trata de una **hospitalidad misericordiosa**, ya que brota de la experiencia del santo de la misericordia y el perdón de Dios y de Cristo para con él, que, a su turno, fue misericordioso y capaz de perdonar y ayudar a los demás.
- La hospitalidad de san Juan de Dios es también una **hospitalidad solidaria**, puesto que, despojándose de todo lo que tenía y siendo él mismo pobre, abrió su casa a los demás para atenderlos en sus necesidades con todo lo que podía disponer en su pobreza.
- Otra de las características de la hospitalidad juandediana es que se trata de una **hospitalidad de comunión**, o sea, una hospitalidad que media entre poderosos y excluidos, que mediante la colecta de limosnas, invitaba a la circulación cristiana de bienes, construyendo una sociedad solidaria y despertando las conciencias de los más ricos para que no se durmieran sobre las miserias de sus hermanos más necesitados.
- Así mismo, la hospitalidad de San Juan de Dios fue una **hospitalidad creativa**, ya que su sensibilidad descubrió nuevas categorías de necesitados que no despertaban la compasión de los demás (por ejemplo, sufrientes a causa de odio o venganzas) y abrió un espacio nuevo en la manera de practicar dicha hospitalidad.

- También fue una **hospitalidad integral u holística**, en el sentido de que la asistencia contemplaba al enfermo y al necesitado como persona, con toda su complejidad y multidimensionalidad, y no desde perspectivas estrechas o dicotómicas.
- La hospitalidad de San Juan de Dios era también **reconciliante**, ya que éste, inspirado en la manera en como Dios trataba sus propias heridas, además de curar heridas físicas, curaba heridas morales. Tenía una gran capacidad para comprender a los demás, construir puentes y resolver tensiones y conflictos, lo que a menudo aliviaba las enfermedades del cuerpo.
- Además, la hospitalidad del fundador también fue **generadora de voluntariado y colaboradores**, ya que su amor misericordioso tenía una vitalidad que generaba voluntad de participación del carisma del santo y en la ayuda a los pobres y enfermos.
- Finalmente, se considera que la hospitalidad de San Juan de Dios fue una **hospitalidad profética**, porque sus actitudes hospitalarias, desconcertantes en su tiempo, funcionaron como faros que indicaron caminos nuevos de asistencia, así como un modelo alternativo de ser ciudadano cristiano.

Todas estas características de la hospitalidad de San Juan de Dios, de la cual participaron sus compañeros, fueron practicadas y difundidas de modo que se fue creando una “cultura de la Orden” iluminada por tales actitudes, que ha ido adaptándose al espíritu de cada época y ha ampliado su alcance asistencial y formativo tanto por lo que se refiere a los ámbitos en los que se desarrolla (escuelas de enfermería y medicina, centros para enfermos mentales, albergues nocturnos para los sin techo...) como por lo que atañe a su dimensión misionera, que está presente en los cinco continentes.

### 3. Principios que iluminan nuestra hospitalidad

La Carta de Identidad también recoge los principios sobre los cuales se fundamenta la misión de la Orden de San Juan de Dios. Estos son la guía que establece objetivos y criterios éticos para la reflexión y la práctica hospitalaria diaria de Hermanos y Colaboradores. Estos principios están agrupados en los siguientes temas: la dignidad de la persona, el respeto a la vida, la promoción de la salud, la eficacia y la buena gestión, la nueva hospitalidad y la evangelización.

- El principio de **respeto a la dignidad de la persona** surge al considerar al hombre y a la mujer a imagen y semejanza de Dios y está también presente en la filosofía de los derechos humanos. La dignidad es inherente al ser humano y, por lo tanto, todos los hombres y mujeres son iguales y merecen igual consideración y respeto, independientemente de su raza, pueblo, sexo, origen, formación y clase social. Tratar a un ser humano respetando su dignidad también significa no cosificarlo, esto es, considerarlo un ser autónomo y responsable de sí mismo y demostrarle respeto. También conlleva promover la autoestima y el amor al prójimo, así como dedicar especial atención a los enfermos y necesitados.
- La Orden entiende la vida como don y bien fundamental, y considera que ésta no puede verse subordinada a ningún otro bien. El **respeto a la vida humana** como principio fundamental de la Orden hace hincapié en la protección de las personas con minusvalías físicas, mentales y psicológicas, así como en las acciones que ayuden a superar la miseria, el hambre y la enfermedad a las personas inmersas en la pobreza. Asimismo, en este apartado, se expresa el posicionamiento de la Orden respecto al dilema ético entorno a la obligación y límites en conservar la propia vida, tratando, entre otras cuestiones, el aborto o la eutanasia. Y, finalmente, se hace referencia al respeto a la vida en sentido más amplio, atendiendo la conservación de los recursos de la biosfera.
- En la **promoción de la salud y la lucha contra el dolor y el sufrimiento** se engloban tanto el deber de velar por la promoción de la salud de la población en su conjunto, con actividades de información y programas de educación, como el de velar por los mejores intereses de los pacientes, incluyendo aquí el derecho del enfermo a asumir responsablemente y de acuerdo con su religión o sentido de la vida el momento de la muerte así como el de disponer de cuidados paliativos para hacer más soportable el sufrimiento y un acompañamiento humano adecuado. Además, se recalca de nuevo el imperativo evangélico de justicia, que obliga a ponerse del lado de los pobres, marginados y sufrientes.
- **La eficacia y la buena gestión** también forman parte del conjunto de principios que iluminan la misión hospitalaria. Éstas pasan por velar por una administración y gestión eficaz y eficiente de los recursos; por concienciar a la población de que los recursos sanitarios no pueden ser considerados como mero consumo sino como una inversión de recursos humanos; por orientar la institución hospitalaria empresarial hacia la recuperación de la persona integralmente considerada (en sus dimensiones somatopsíquicas, sociales y espirituales); por invertir en crear un clima humano y humanizador que mejore las condiciones de los profesionales y ayude a la rentabilidad de los recursos, y por tener presentes en todo momento los derechos y deberes de los trabajadores.
- Bajo el epígrafe **La nueva hospitalidad** se establecen los principios que guían la misión hospitalaria con respecto al Tercer y Cuarto Mundo. Se habla de la solidaridad como virtud eminentemente cristiana y del evangelio como mensaje de libertad y fuerza de liberación. Desde esta perspectiva, se concretan los derechos y deberes de cooperación de los Colaboradores, haciendo especial énfasis en la promoción de la cultura de la hospitalidad en contraposición a la cultura de la hostilidad imperante, y se definen los principios que fundamentan las acciones del voluntariado de la Orden (principios

de voluntariedad, gratuidad, solidaridad, complementariedad, integración personal, preparación, asociacionismo y principio evangélico).

- En último lugar, se sintetizan los principios que relacionan la práctica hospitalaria con la vocación propia de la Iglesia. Así, se hace referencia a la **evangelización** para hablar del testimonio, enseñanza y prédica de la Buena Nueva de Jesucristo; de **inculturación** para hablar de la traducción del Evangelio a las diferentes culturas, y de **misión** para hablar del compromiso con el carisma de la Orden.

#### 4. La asistencia

La misión de la Orden de San Juan de Dios es la concreción de su cultura hospitalaria en la práctica asistencial, la gestión y organización de los centros así como en la formación e investigación.

Los programas de humanización y de pastoral de salud y social hacen especial hincapié en que los profesionales de los hospitales de la Orden utilicen los recursos técnicos y los avances científicos en pro de una asistencia respetuosa con el enfermo. Tal debe ser el respeto, que el acompañamiento debe darse de forma integral y con sensibilidad, poniendo en contacto a la persona con su dimensión de fe, permitiendo el redescubrimiento de su historia, de su ser y sentido de la vida, al ritmo que ella la vaya narrando.

En la carta de identidad se plantean problemas éticos específicos que surgen durante la acción asistencial y se ofrecen los planteamientos acordados por la Orden para afrontarlos. En la primera parte del capítulo 5, dedicado a la aplicación a situaciones concretas, se parte del concepto de la humanización de la asistencia y de los derechos y deberes de las personas asistidas, para posteriormente abordar temas tales como sexualidad y procreación, la realidad de enfermedades crónicas y la situaciones de enfermedad en fase avanzada, investigación, problemáticas ético-sociales, ética de la terapia y medicina predictiva. Las orientaciones se alinean en el posicionamiento del respeto y promoción de la vida humana en diálogo con los avances que nos ofrece la ciencia actualmente y con las situaciones concretas que se presentan en la cotidianidad de nuestros centros.

#### 5. Gestión y organización de los centros

Organizar y gestionar los centros de acuerdo con la misión de San Juan de Dios es otra de las preocupaciones de la Orden. Por ello, en la Carta de Identidad se despliegan los criterios básicos y las recomendaciones de **gestión, organización, política de personal, política económica y financiera, responsabilidad social, presencia de la sociedad en el centro y evaluación**.

La **gestión** de los centros de San Juan de Dios debe garantizar la viabilidad de los mismos y cumplir con su misión de dar una asistencia integral al enfermo o necesitado. Este equilibrio en la gestión se consigue mediante una adecuada retribución y formación de los profesionales, la obtención de los productos necesarios, la adecuación tecnológica y una continua promoción de la humanización. Así, las principales preocupaciones son garantizar la profesionalidad, entendida como capacidad técnica y humana coherente con la filosofía del centro y la profesión misma, y la competencia técnica, que debe pasar por una actualización de los profesionales con las nuevas aportaciones de la ciencia y la tecnología.

La misión de la Orden debe expresarse con los **instrumentos organizativos** adecuados. Entre estas medidas cabe destacar que el Superior de la Comunidad y el Gerente del Centro formen parte del equipo de dirección; que se dediquen espacios a atender y valorar la pluralidad; que se promueva la delegación y la participación, facilitando que cada estamento asuma todas las funciones para las cuales está capacitado; que se cumpla el principio de subsidiariedad; que se combine el derecho canónico con nuevas formas jurídicas adecuadas a cada tiempo y espacio, y, también, que todos los departamentos –dirección, puestos intermedios y servicios asistenciales y no asistenciales– trabajen en equipo.

Dos son las características principales de la **política de personal** de los centros de San Juan de Dios. En primer lugar, al ser una entidad sin ánimo de lucro, ésta se rige por criterios de justicia social. Así, se cuida mucho la comunicación entre los trabajadores, estableciendo canales internivel adecuados; se apoya la asociación sindical; se selecciona y contrata el personal siguiendo unos criterios establecidos de cualificación técnica y humana; se vela por la seguridad y estabilidad en la ocupación, así como por un sistema salarial justo y beneficioso para el trabajador y unas condiciones laborales motivadoras. Y en segundo lugar, al ser una institución eclesial, busca respetar los valores de la Orden, por lo que se realizan esfuerzos para compartir valores, conseguir una integración de elementos culturales conjuntos y fomentar una cultura de pertenencia al centro, la provincia y la Orden.

En cuanto a la **política económica y financiera** de la Orden cabe destacar los principios de no acumulación de riqueza y beneficencia que la dirigen, y que se consiguen mediante un equilibrio financiero que garantice la viabilidad del centro y la transparencia en la gestión.

En el eje de **responsabilidad social** de la Institución se toman medidas para cuidar el servicio a la sociedad. Este apartado de la gestión tiene que ver con el respeto y aplicación de la legislación, el compromiso de justicia social en la asignación de los

recursos, la visión universal de los problemas y la función de denuncia, aportando sugerencias y orientaciones a las situaciones que lo exijan.

Asimismo, la **sociedad** también tiene cabida dentro del centro: las asociaciones de usuarios y familiares, tanto las reivindicativas como las que giran en torno a una enfermedad concreta, tienen su espacio en los centros hospitalarios; los trabajadores cuentan con sus órganos de representación y lugares en los que poder expresarse en grupo; los benefactores que posibilitaron la mayoría de las obras antes del Estado del Bienestar siguen participando con donaciones; se trabaja en la creación de nuevos modelos de voluntariado; se construye con la Iglesia local un proyecto pastoral conjunto, y con la Administración Pública existe una relación fluida basada en la honestidad, claridad y transparencia.

Por último, el plan organizativo y gestor requiere de una **evaluación** continua que atienda a los signos de los tiempos. Esto significa, por un lado, que el mensaje filosófico se transmita con medios, métodos y técnicas del momento, y, por otro, que se conozcan las nuevas enfermedades, las nuevas manifestaciones de la forma de enfermar, los nuevos problemas familiares, las nuevas necesidades y las nuevas formas de insolidaridad, para poder dar una respuesta actualizada y adecuada a las necesidades de las personas y la sociedad del presente.

## 6. Formación, docencia e investigación

Son precisamente la formación, la docencia y la investigación las que ofrecen la posibilidad de ir evaluando las necesidades asistenciales actuales, repensar la profesión y, en consecuencia, ofrecer una buena práctica asistencial en un mundo en constante transformación.

Pero el hecho de que en los centros de la Orden de San Juan de Dios se promueva la enseñanza de la práctica hospitalaria no es algo nuevo sino que ya se encuentra en la propia fundación de la Orden. Es a partir del año 1956, cuando la OMS define el hospital como un "centro de formación de personal médico sanitario y de investigación", que la docencia se convierte entonces en un imperativo.

Para que la formación no sea sólo técnica y profesional sino también humanística y ética, en San Juan de Dios se ha creado un instrumento de formación dialógica de primer orden: los comités de ética. Estos comités, que son en sí mismos formadores para las personas que participan en ellos, siguen los principios de autonomía, beneficencia/no maleficencia y justicia de la bioética desde el paradigma antropológico del personalismo de inspiración cristiana; toman decisiones por consenso ético y son legalmente vinculantes; establecen cuál es el sistema de valores de referencia en caso de conflicto, y son los encargados de programar la docencia bioética en los centros.

San Juan de Dios dedica esfuerzos y parte del presupuesto a la investigación en las áreas de asistencia integral; humanización; bioética en su vertiente clínica, epidemiológica, de gestión y docente, tanto en medicina como en enfermería; pastoral; diálogo interreligioso al servicio de los pobres y necesitados así como en valores de la Institución en general, entre otras. Y es mediante la experimentación clínica, los convenios con institutos de investigación y la vinculación a programas internacionales de investigación que la orden hospitalaria y el conjunto de la sociedad obtienen como retorno de sus investigaciones una mejor curación del enfermo.

## 7. Integridad y futuro con esperanza

La Carta de Identidad concluye con dos apartados que integran los anteriores, más técnicos, prácticos y científicos, en la dimensión espiritual de la Orden.

Allí se subraya la importancia de la vocación de servicio, de la integridad y de la rectitud de la conciencia moral de las personas que ejercen su profesión en los centros hospitalarios de San Juan de Dios. Y también se asumen y valoran los diferentes grados y formas de implicación en la misión de la Orden que existen entre las personas, por ejemplo, entre Hermanos y Colaboradores. Y, para finalizar, la Orden se plantea cómo encarar el presente para preparar el futuro, apostando por la creatividad en la hospitalidad, la renovación de las estructuras visibles y culturales, la participación radical, la teología del servicio y una valentía nueva para arriesgarnos a una apertura que incluya en un único movimiento a Dios, al otro y a nosotros mismos.



Diciembre 2013. Cúria Provincial